

El taller de investigación psicosocial como escenario de un proceso dialéctico de enseñanza

EJE N° 3 ENSEÑANZA/S

Relato de experiencia pedagógica

Jaureguiberry, Ximena
Abdala Grillo, Soledad
Ferrer, Carina del Carmen
Suárez, Rosa Estrella
Farré, Jorgelina
Facultad de Psicología, UNLP
ximenajaureguiberry@hotmail.com

RESUMEN

En este trabajo se presenta el relato de una experiencia de innovación en el ámbito de las prácticas de enseñanza de la materia Psicología Social en el marco de la carrera de Lic. y Prof. de Psicología (Facultad de Psicología, UNLP). Dicha experiencia consiste en la utilización de un dispositivo-taller de investigación psicosocial con la finalidad de enriquecer el proceso de enseñanza/aprendizaje de los contenidos teórico-metodológicos de la asignatura, favorecer el trabajo grupal colaborativo, acompañar y brindar a las y los estudiantes mayor autonomía e implicación en sus procesos de aprendizaje. Motivó la implementación de los talleres la necesidad de promover una mayor integración entre teoría y práctica, por lo que el taller en tanto metodología de enseñanza activa centrada en la interacción entre las y los estudiantes; y entre el sujeto que conoce y el objeto a conocer se presenta como el modo más apropiado para cumplir los objetivos de aprendizaje de la materia.

PALABRAS CLAVE: Psicología Social; taller; investigación psicosocial; praxis, dialéctica.

INTRODUCCIÓN

El proceso de investigación psicosocial compuesto de fases diacrónicas y momentos sincrónicos (Samaja, 2003) es una instancia importante dentro de las estrategias de enseñanza de la Psicología Social ya que permite el abordaje de problemáticas complejas que interpelan a los sujetos en su cotidiano y prepara a las y los estudiantes para su futura práctica profesional. Esta estrategia de formación resulta significativa para la apropiación de los contenidos de la materia, en lo conceptual, así como también en lo metodológico y en lo referido a las técnicas propias de la disciplina-profesión por cuanto las y los estudiantes trabajando en grupos se abocan a construir en el aula los distintos momentos del proceso de investigación articulando las categorías psicosociales propuestas como un modo particular de comenzar a leer determinados fenómenos de la realidad social.

El modo en que concebimos el proceso de apropiación de los aprendizajes puede definirse bajo la noción de praxis, es decir la unidad de la teoría y la práctica. Unidad que es dialéctica porque la acción es la condición del conocimiento y viceversa. Proceso dialéctico, siempre inacabado en el cual la explicación no está en el sujeto ni en el objeto sino en la relación entre ambos. No se trata de que un sujeto deba apropiarse del objeto a conocer sino de que el sujeto y el objeto de conocimiento se constituyan mutuamente; el aprendizaje está en la relación entre ambos y es la práctica la que permite que el sujeto cognoscente sea productor y producido/transformado en su acto.

Desde esta perspectiva un taller como dispositivo de enseñanza-aprendizaje favorece la integración de teoría y práctica, la construcción compartida de conocimientos siendo la metodología más apropiada para la generación de “un proceso educativo basado en una concepción de la pedagogía de la praxis” (Gadotti, 1996 citado en Cano, 2012 P. 36). En este sentido, el taller, como dispositivo, consiste en un espacio donde se supone la posición activa en todos sus participantes; aquel lugar para pensar, actuar, sentir, compartir con la finalidad de construir conocimientos.

Para enriquecer la realización de las investigaciones grupales; y con el propósito pedagógico de que las y los cursantes aprehendan una visión de conjunto de las cuestiones metodológicas generales, y su relación con las cuestiones epistemológicas, así como también ético-políticas inherentes a dichos procesos de investigación psicosocial, es que a partir del año 2019 se propuso la implementación de un *Taller de investigación grupal* (de carácter obligatorio y semanal) integrado al espacio de las comisiones de Trabajos Prácticos donde se focalizan contenidos integradores de la asignatura. De esta manera, se trata de impulsar y acompañar a las y los estudiantes en la propia tarea investigativa como mediador clave para los aprendizajes disciplinares (Fundamentación del Programa de la materia, 2022)

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

La implementación del taller de investigación en el marco de las comisiones de trabajos prácticos comenzó a desarrollarse a partir del año 2019, y se diseñó a partir del diagnóstico de algunas situaciones tales como una cierta disociación entre la teoría y la práctica; dificultades en la instauración de la grupalidad y generación de un genuino trabajo colaborativo, así como por la necesidad de promover mayor autonomía de las y los estudiantes respecto de sus procesos de aprendizaje. La propuesta, incluso, surgió a partir del relevamiento de las sugerencias de las y los estudiantes en encuestas de inicio y cierre de cursada, donde entre los años 2017 y 2018 fue recurrente la demanda de mayores espacios de acompañamiento para la realización del proceso de investigación.

Al momento de implementarse esta innovación, ya existían talleres para acompañar los procesos de investigación pero los mismos se realizaban con una frecuencia quincenal, en un espacio/tiempo separado y complementario de las comisiones de Trabajos Prácticos (de 3 horas de duración) a cargo de una docente designada para dicha tarea (acompañada por un/a docente perteneciente a la cátedra que se incorporaba de manera alternada/rotativa a cada encuentro).

Debido a cuestiones objetivas concernientes a una reducida planta docente, estos talleres anteriores integraban a todas las comisiones. Por ende, el cumplimiento de la asistencia al espacio se realizaba de manera rotativa entre las/los integrantes de los pequeños grupos de investigación; es decir que de cada grupo debían asistir entre uno

y dos integrantes, en representación del mismo, ya que si hubieran participado los grupos completos el número de asistentes a esos espacios hubiera sido mayor a quinientos. Según , la modalidad implementada, las/los asistentes designados para cada encuentro tendrían posteriormente la función de transmisión/explicación de los contenidos teórico-metodológicos que habían sido abordados en el taller al resto de su equipo de investigación (que no había estado presente) a partir de una serie de recursos como materiales audiovisuales, comentarios, y apuntes relevados; cuestión que generaba en varias ocasiones, serias dificultades de comprensión en el resto del pequeño grupo, debido a la complejidad intrínseca de la tarea, y los contenidos novedosos.

En respuesta a este diagnóstico situacional y a las mencionadas sugerencias reflejadas en las encuestas, se implementó un incremento de la carga horaria de los Trabajos Prácticos, pasando a ser de 4 (cuatro) horas, en lugar de 2 (dos) ampliándose significativamente el número de talleres (entre 10/11 según la cantidad de T.P. que posea cada ciclo lectivo), modificación sustantiva que habilitó el tiempo y la posibilidad del despliegue de la modalidad de taller para el desarrollo e intercambio participativo sobre el proceso de investigación dentro del aula; y en un rol activo de todas/os los integrantes del grupo.

Conjuntamente, a la hora de planificar el segundo momento de los Trabajos Prácticos se estableció como eje vertebrador la centralidad de la integración de los contenidos teóricos con los procedimientos metodológicos y su posterior articulación con los referentes empíricos, producto del trabajo de campo; por lo que se delimitaron dos espacios diferenciados pero al mismo tiempo con continuidad y de manera articulada. En términos dialécticos: dos momentos de un mismo proceso. Un momento de trabajo sobre contenidos conceptuales correspondientes a cada tema (momento epistemológico del trabajo conceptual) y de manera continuada, un espacio en el cual se desarrollan las macrofases/momentos del proceso de investigación en articulación con las conceptualizaciones trabajadas (momento operativo del trabajo investigativo).

De este modo se ha intentado superar la disociación teoría-práctica, favoreciendo el trabajo colaborativo y la co-construcción del conocimiento ya que al final de cada espacio de taller se realiza una instancia de plenario en la cual los grupos interactúan y comparten sus producciones/estrategias sobre de cómo fueron resolviendo las distintas tareas de la investigación: delimitación de un tema/problema, producción de

interrogantes, establecimiento de objetivos, construcción del marco teórico, diseño del objeto, diseño de los procedimientos, compartiendo así sus experiencias acerca del trabajo de campo y poniendo en común las relaciones de articulación entre los contenidos teóricos y los relevado en las entrevistas.

Esta instancia de intercambio es de gran riqueza porque permite a los grupos de investigación tomar conocimiento del modo en que otros compañera/os resuelven las distintas tareas, permite realizar rectificaciones, incorporando otras ideas y limita la centralidad del rol del docente cuya función deja de ser la de quien posee el saber, juzga y corrige a la de quien modera la participación, haciendo algunos señalamientos imprescindibles y ante todo permitiendo que se despliegue el conocimiento que los propios estudiantes producen.

De acuerdo a Ander Egg (1991) todo taller exige redefinir los roles entre estudiantes y docentes, donde el docente tiene una tarea de animación, estímulo y orientación y el estudiante es protagonista del proceso con el apoyo teórico y metodológico de los docentes y de la bibliografía, es decir que, la relación docente-estudiante queda definida no por la asimetría de saber-poder sino por la realización de una tarea común. En consonancia con lo anterior, la estrategia del dispositivo-taller consolida la grupalidad, desarrollando y nutriéndose del Dispositivo Grupal; implicándose mutuamente; a partir de la innovación en el aula de estas estrategias pedagógicas en los espacios de Trabajos Prácticos, sostenemos la riqueza que implica el trabajo grupal colaborativo, favoreciendo la producción de significaciones compartidas en las tareas y experiencias investigativas.

Para finalizar, quisiéramos recuperar aquello que entendemos sobre la perspectiva de la innovación de la mano de algunas autoras que guían nuestras prácticas docentes, subrayando que esta propuesta constituye un entramado de elementos teóricos, técnicos, pedagógicos, políticos e institucionales que, a su vez, sustenta una intención de mejora en términos de una ampliación en la oferta programática (Coscarelli, 2017)

CONCLUSIONES

Una de las cuestiones nodales que impulsaron la innovación relatada, fue la desarticulación entre lo teórico y lo metodológico (o entre teoría y práctica) que se

producía cuando en las comisiones de Trabajos Prácticos semanales se trabajaban solo los contenidos conceptuales, y en los talleres quincenales a cargo de otra docente se dictaban los contenidos metodológicos. Por ello, la integración en una misma comisión de Trabajos Prácticos de 4 (cuatro) horas de los contenidos tanto conceptuales como metodológicos fue considerada por el equipo docente como un recurso pedagógico apropiado y de eficacia para dar respuesta a las situaciones problemáticas suscitadas.

Durante el periodo de emergencia sociosanitaria de pandemia por COVID-19 atravesado por la comunidad en general y la comunidad educativa en particular, los procesos de enseñanza/aprendizaje debieron reorganizarse de un modo diferente en todos los ámbitos, y por lo tanto también en nuestro dispositivo-taller. Fue necesario ir re-acomodando, re-adaptando y re-creando otras actividades que promoviesen el aprendizaje colaborativo a partir de los recursos que la plataforma Moodle nos ofrecía: foros de debate, tutorías on- line, recursos padlet, etc. Se diseñaron, así, actividades destinadas a compartir entre las y los estudiantes los avances del proceso de investigación intergrupalmente.

En este sentido, el trabajo de campo inherente al proceso de investigación en tanto instancia de validación empírica sufrió modificaciones debiendo realizarse las entrevistas de manera virtual. A pesar de estos obstáculos pudieron cumplirse los objetivos en cuanto a aprehender los fundamentos epistemológicos, metodológicos y técnicos de la Psicología Social a través de una práctica, como lo es el proceso de investigación, y aprender sobre la grupalidad en acto siendo parte de un "grupo-taller" como un dispositivo de enseñanza/aprendizaje que permitió el despliegue de ambos aspectos fundamentales.

Sin embargo, entendemos que no sería en sí mismo el taller como estrategia lo que produce esta síntesis, sino más bien la implementación efectiva de un dispositivo pedagógico-didáctico situado sostenido en la especificidad de una perspectiva crítico-dialéctica propia de la cátedra de Psicología Social.

Los dispositivos utilizados, tanto el taller como la investigación psicosocial, operan como condiciones de posibilidad de un aprendizaje desde la praxis y se sostienen en dicha perspectiva teórica, ética y política en la cual las y los docentes de la cátedra nos posicionamos para la enseñanza de la materia. Pero también está en juego el intento de conmovir significaciones ideológicas hegemónicas en el ámbito académico

científico, cuestiones referidas a la formación con la que llegan las y los estudiantes, y el paradigma cartesiano que aún sigue primando a nivel académico, de la salud y de lo social en general.

Desde nuestras prácticas impulsamos su cuestionamiento siendo parte de un proceso colectivo que nos incluye y a la vez nos excede, y que abarca al ámbito de nuestra casa de estudios, la universidad y otros. Es este proceso -movimiento contrahegemónico- lo que intentamos llevar al aula a través de una serie de mediaciones pedagógicas como la que relatamos.

BIBLIOGRAFÍA

Ander Egg, E. (1991) *El taller: una alternativa de renovación pedagógica*. Ed. Magisterio del Río de La Plata.

Cano, A. (2012) *La metodología de taller en los procesos de educación popular*. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 2 (2), 22-51. Disponible en:

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf

Coscarelli, María Raquel (2017) “Curriculum e institución (capítulo 2)”. En Picco, Sofía y Orienti, Noelia. (Coords.). *Didáctica y Curriculum. Aportes teóricos y prácticos para pensar e intervenir en la enseñanza*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. Libro digital, PDF Archivo Digital: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/61533>

Programa de la materia Psicología Social 2022, Ap. 3 Fundamentación

Samaja, Juan (2003) *Análisis del proceso de investigación*. Curso de Doctorado en Psicología, UBA. Ed. Mimeo.